

FERRECAL, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por decisión del Administrador Único de FERRECAL, S.A., se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el **domicilio social en Polígono del Tambre, Vía Arquímedes 1, 15890 – Santiago de Compostela (A Coruña), el lunes 22 de junio de 2026 a las 17:00 horas para tratar los asuntos contenidos en el siguiente**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que Refleje los Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, el Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión, con el correspondiente informe de auditoría de cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.
- 3.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2025.
- 4.- Aprobación de la Política de Remuneración del Órgano de Administración.
- 5.- Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.
- 6.- Delegación de facultades a favor del Órgano de Administración, para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de acuerdos adoptados por la Junta General.
- 7.- Ruegos y preguntas.
- 8.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Complemento de la convocatoria

En virtud de lo establecido en el Artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se pone en conocimiento de los señores accionistas que, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos del Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria en la web corporativa.

Derecho de información (Cuentas Anuales)

En virtud de lo establecido en el Artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Santiago de Compostela, 21 de mayo de 2026.

El Administrador Único:

Fdo. / Juan Francisco Vázquez Iglesias

CENTRO LOGÍSTICO:

Tel. 981 58 60 22
ferrecal@ferrecal.com

SANTIAGO DE COMPOSTELA:

Tel. 981 56 31 99
tiendasantiago@ferrecal.com

A CORUÑA:

Tel. 981 27 70 79
coruna@ferrecal.com

CARBALLO:

Tel. 881 15 10 05
carballo@ferrecal.com

BOIRO:

Tel. 696 328 908
boiro@ferrecal.com

LUGO:

Tel. 982 20 93 31
lugo@ferrecal.com

VIGO:

Tel. 986 41 40 11
vigo@ferrecal.com

PONTEVEDRA:

Tel. 986 85 77 55
pedidos@esgon.es

SANXENXO:

Tel. 986 70 72 62
carlos@esgon.es